



Hermosillo, Sonora a 17 de Marzo de 2006  
Oficio CF/006-06

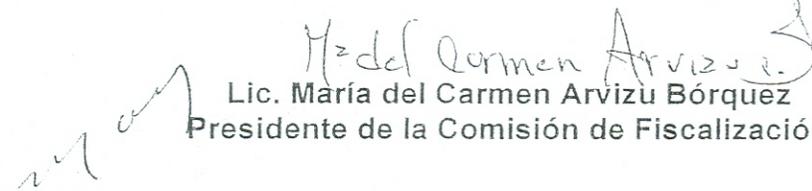
LIC. JESÚS EDUARDO CHARLES PESQUEIRA  
PRESIDENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO  
PRESENTE:

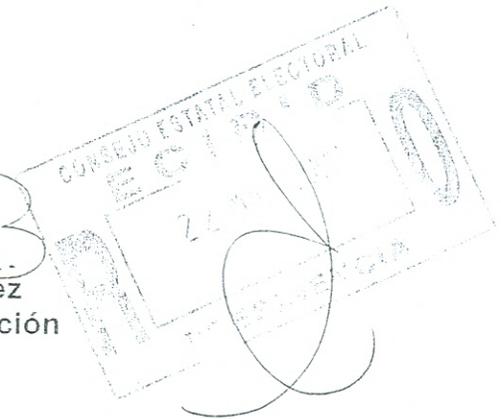
Adjunto al presente remito a usted para su debido conocimiento, el resultado de la revisión realizada al informe de Ingresos y Egresos del segundo semestre del 2005 y Situación Patrimonial al cierre de dicho período, realizada por personal de la Dirección de Contraloría de este Consejo, al amparo de oficio de comisión del día 17 de febrero remitido por esta Comisión de Fiscalización.

Lo anterior es para informarle las observaciones y medidas de solventación propuestas para cada una de ellas, otorgando un plazo de 10 días a partir de la recepción de este oficio, para que presente las aclaraciones pertinentes, así como las medidas que implementarán para solventar lo señalado en el informe.

Lo anterior es con base a lo dispuesto en el artículo 37 fracción II del Código Electoral para el Estado de Sonora, poniéndonos a su disposición para cualquier aclaración, duda o apoyo que requieran de esta Comisión con relación al citado informe.

ATENTAMENTE

  
Lic. María del Carmen Arvizu Bórquez  
Presidente de la Comisión de Fiscalización



C.c.p. Lic. Jesús Humberto Valencia Valencia.- Presidente del CEE  
C.c.p. C.P. Sergio Armando Encinas Velarde.- Director de Contraloría del CEE  
C.c.p. Archivo y Minutario



Bld. Luis Donald Colosio y Rosales No. 35, Col. Centro, Hermosillo, Sonora.  
Tels. (662) 259 49 00 al 259 4949, lada sin costo 01 800 7170 311



Hermosillo, Sonora a 17 de Marzo de 2006

**LIC. JESÚS EDUARDO CHARLES PESQUEIRA**  
**PRESIDENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente informo a usted el resultado de la revisión realizada al informe de ingresos y egresos y situación patrimonial del segundo semestre del año 2005.

**INFORME DE SITUACIÓN PATRIMONIAL:**

Observación 1.-

Respecto a la entrega del informe de situación patrimonial que por obligación se deben que entregar durante el mes de enero con fecha al cierre del ejercicio de 2005, se observó que omitieron enviar el citado documento, no obstante que se tiene instalado el sistema CONTPAQ, informando la encargada contable del partido que el balance no lo tiene actualizado a la fecha.

Medida de Solventación:

Proceder a revisar y actualizar el estado financiero, remitiéndolo a la brevedad posible a este Consejo Estatal Electoral del Estado de Sonora.

**Conciliaciones bancarias:**

Observación 2.-

No se realizan las conciliaciones de la cuentas bancarias con que cuenta el partido, informando la persona encargada del área contable no contar con un formato para ello.

Medida de Solventación:

Proceder a elaborar las conciliaciones bancarias a la brevedad posible, y en lo sucesivo elaborarlas en forma mensual.

**Egresos:**

Observación 3.

Se observó que en cuentas por cobrar se tiene un saldo pendiente de recuperar o comprobar por un importe de \$ 5,000.00 integrado de la siguiente manera:

FECHA	CHEQUE	IMPORTE
14 SEPTIEMBRE 2005	194	3,000.00

02 DE DICIEMBRE 2005	228	500.00
05 DE DICIEMBRE 2005	232	1,500.00

Medida de Solventación:

Proceder a la comprobación de estos saldos o en su caso a la recuperación del mismo.

Observación 4.-

Existe pago efectuado con cheque 302 de fecha 25 de octubre por un importe de \$ 10,588.05 realizado a la empresa Distribuidora Yazbek al amparo de la factura 5574 por un importe de \$ 11,053.80 existiendo una diferencia \$465.75 sin contar con nota de crédito que ampare dicha monto.

Medida de Solventación:

Proceder a recuperar la nota de crédito correspondiente, evitando en lo sucesivo omitir solicitar el documento que ampare la diferencia.

Por lo antes expuesto, es de suma importancia para este Consejo Estatal Electoral del Estado de Sonora que procedan a actualizar el sistema de contabilidad, para que les permita tener al día sus registros, capacitando a los encargados de las finanzas del partido en el registro y manejo de la documentación, para proporcionar en tiempo y forma la información financiera que le sea solicitada.

Sin mas por el momento y en espera que el informe presentado le sea de utilidad para el optimo funcionamiento de ese partido, me es grato ponernos a su ordenes para cualquier aclaración, duda o apoyo que requieran de este Consejo Electoral, solicitándole nos informe de las medidas implantadas para corrección de las observaciones realizadas.

**ATENTAMENTE**

  
**Lic. María del Carmen Arvizu Bórquez**  
**Presidente de la Comisión de Fiscalización**

C.c.p. C.P. Sergio Armando Encinas Velarde.- Dirección de Contraloría del CEE